

50 años
de la carrera
de Enfermería:

ciencia,
técnica
y cuidado
humanizado

POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

Jefatura

Comisario General Luis Alejandro ROLLÉ

Subjefatura

Comisario General Mariano José GIUFFRÀ

A/C Proyecto Central de Coordinación Federal

Comisario General Marcelo Omar FARIAS

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

Rector

Comisario Mayor (L.I.p.s) Mg. Rodolfo Oscar GUTIÉRREZ

Vicerrector

Comisario Mayor Daniel GUARINO



50 años
Carrera
Enfermería
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PFA

Editorial IUPFA

50 años de la carrera de Enfermería : ciencia, técnica y cuidado humanizado.-

1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IUPFA, 2025.

80 p. ; 21 x 21 cm. - (Institucional)

ISBN 978-631-90331-9-9

1. Enfermería. 2. Práctica Profesional. 3. Homenajes.

CDD 610.73



FUNDACIÓN
PARA EL INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

**La impresión de esta publicación es realizada
con los aportes de la Fundación para el Instituto
Universitario de la Policía Federal Argentina**



Editorial IUPFA
Rectorado

Rosario 532, 1424

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.iupfa.edu.ar

Directora editorial: María Marta Rosa

Edición: Ana María Viñas Amarís

Diseño y diagramación: Cecilia Ricci

Colección Institucional

Primera edición: abril 2025

© 2025, Editorial IUPFA

La opinión de los autores o autoras no necesariamente expresa las de la editorial.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio mecánico, electrónico o de cualquier otro tipo, sin el consentimiento previo y por escrito del editor.

Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446 de la República Argentina.

**50 años
de la carrera
de Enfermería:**

ciencia,
técnica
y cuidado
humanizado



Editorial IUPFA
Rectorado

Agradecemos a Patricia Graciela Méndez, Bibiana Flores,
Graciela Abarza, Liliana Alegre y Malena Serur,
cuya colaboración y dedicación han sido esenciales
para la recopilación y organización de este libro.

Este libro pretende ilustrar cincuenta años de historia y el desarrollo de un proceso que ha sufrido innovaciones, tanto en su estructura como en su formación académica, sostenido de manera inquebrantable con la dedicación y el compromiso que solo tienen los proyectos que surgen de una necesidad y se sostienen a fuerza de amor y generosidad.

Es la enfermería una vocación ineludible, y su Escuela brinda un marco académico, profesional y práctico para aquellos seres de luz que deciden dedicar su vida a socorrer al prójimo en momentos aciagos.

Docentes, personal técnico y administrativo están dedicados a la educación de sus estudiantes, preparándolos para desempeñarse en centros de salud de distinto fuste, donde fueran requeridos, para brindar no solo sus conocimientos, sino también una palabra de aliento, una caricia contenedora, una mirada cálida, condimentos emocionales que no obran en ninguna asignatura de la currícula y que, sin embargo, atraviesan todas y cada una de ellas.

Querida carrera de Enfermería del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, ¡felices cincuenta años!



Comisario Mayor (Ll.p.s) Rodolfo O. Gutiérrez

Rector IUPFA

Prólogo

A lo largo de sus 50 años de historia, la actual licenciatura en Enfermería del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA) ha trascendido las fronteras del conocimiento académico y profesional, consolidándose como una titulación distintiva en el ámbito de la salud.

Creada en 1975, con el objetivo de formar profesionales para cubrir las necesidades de la sanidad policial y del país, esta escuela ha experimentado un constante proceso de crecimiento y reconocimiento institucional y, a lo largo de los años, se ha establecido como un referente académico con sólida formación teórica, práctica y humanística, en la que enfermeros y enfermeras han sido, y continúan siendo, protagonistas indiscutibles en la atención al paciente, el trabajo comunitario y la investigación.

La praxis de la disciplina, la participación activa en jornadas académicas y de intervención, los convenios internacionales, la incorporación de tecnologías innovadoras y la intensa relación con la comunidad son elementos fundamentales que han permitido a todo el conjunto de profesionales del área Enfermería de esta casa de estudios fortalecer su presencia y visibilidad en el campo de la salud, hecho que se materializa en una formación integral que va más allá de los contenidos teóricos, preparando al estudiantado a enfrentar los desafíos reales del mundo laboral.

Este libro tiene como objetivo celebrar no solo la evolución académica de la carrera, sino también el impacto de sus profesionales en el entorno asistencial y social, con un énfasis particular en las fortalezas que se desarrollan en el contacto directo con la comunidad, destacando una historia de 50 años de compromiso, signada por la búsqueda permanente de ofrecer formación de calidad y un sólido vínculo con instituciones de salud y seguridad.

Recorrido histórico

- » Orígenes de los servicios médicos en la policía
- 1975 » Creación de la Escuela de Enfermería, formadora de enfermeras profesionales y auxiliares de enfermería
- 1994 » Creación de la Residencia
- 1997 » La Escuela como parte del Instituto Universitario
- 1998 » Plan de profesionalización de auxiliares en enfermería
- 1999 » Creación de la Facultad de Ciencias Biomédicas e incorporación de la licenciatura en Enfermería.
- 2012 » Creación de las Unidades Académicas del IUPFA y cierre de las facultades.
- 2017 » Acreditación de la CONEAU
- 2021 » Creación de la Comisión de Expertos del Área Enfermería para convalidación de títulos.
- 2023 » Extensión de acreditación de la CONEAU
- 2024 » Apertura del turno tarde con el primer año de la carrera.
- 2025 » Bodas de oro

Orígenes de los servicios médicos en la policía

Los orígenes de servicios médicos en la policía están ligados a las primeras políticas de salud pública, donde el enfoque del Estado estaba centrado más en controlar las enfermedades transmisibles que en tratar a las personas enfermas. Este modelo apareció en un momento crítico, marcado por epidemias como la fiebre amarilla.

La salud no era vista como un problema público, ya que la atención médica era brindada sobre todo por organizaciones de beneficencia, como una forma de caridad, mientras que el gobierno se limitaba a garantizar la seguridad. Fue solo cuando apareció una demanda social que las políticas en salud comenzaron a ocupar un lugar en la agenda.

Con el tiempo, el Estado adoptó un rol más activo, reconociendo la salud como un problema de interés público. De esta manera, surgió la figura de la *Policía sanitaria*, que diferenciaba dos áreas: una médica, encargada de las causas que propagan las enfermedades, y otra responsable de aplicar las medidas sanitarias necesarias para controlarlas*.

La necesidad de formar recursos humanos en el área de enfermería se hizo cada vez más evidente, y a medida que las políticas sanitarias se expandían, el Estado comenzó a reconocer la importancia de una educación formal en este campo, para garantizar una atención adecuada y profesional.



*Texto basado en Tobar, F (2012). "Breve historia del sistema argentino de salud" En: Garay, O (Coordinador) "Responsabilidad Profesional de los Médicos. Ética, Bioética y Jurídica. Civil y Penal". Buenos Aires. La Editorial La Ley 2012.

Creación de la Escuela de Enfermería



La creación de la Escuela de Enfermería fue oficializada el 14 de marzo de 1975 mediante la Orden del Día 75/1975



Publicidad en diarios sobre inscripciones a la carrera, finales de los años 70

La Escuela de Enfermería fue fundada el 22 de abril de 1975, durante la gestión del Comisario Mayor Félix Mario Niotti, Director General de Sanidad y el Comisario Inspector Médico, Doctor Francisco Antonio Diez y bajo la dependencia de la Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina (PFA).

El espacio nace con el objetivo de formar enfermeras, enfermeros y auxiliares de enfermería para satisfacer las necesidades de la Sanidad Policial y del país, inspirado en el modelo de otros centros de salud de alta complejidad.

La inauguración del primer edificio tuvo lugar en 1976, lo que marcó un hito en el crecimiento de la Escuela.

El 17 de marzo de 1994 se estableció la Residencia en Enfermería, extendiendo la duración del ciclo de formación a tres años. En ese mismo año, se autorizó el nombre de *Nuestra Señora de los Remedios* para la Escuela.

Con el tiempo, amplió sus instalaciones, y lo que inicialmente funcionaba en habitaciones dentro del hospital, actualmente cuenta con un edificio propio de dos plantas, un parque delantero, aulas multimediales, sala de simulación y una sala de biblioteca.



Fachada de la construcción inaugural del edificio, noviembre 1976

PROFESIONALES 32 PEDIDO

★ **ENFERMEROS/AS**
 Profesionales con ciudadanía
 Italiana (pasaporte en mano)
 Para trabajar en Italia
 Edad 25 a 40 años
 Diploma UBA/Churrucá pref.
 Certificado analítico
 Exámen de habilitación
Máxima seguridad
 Conocimiento bueno del idioma
 Escribir CC 19 (1846) Adrogué
 Provincia de Buenos Aires

Aviso clasificado que solicita enfermeras/as con título exclusivo de la Universidad de Buenos Aires y el Hospital Churrucá



**ESCUELA DE ENFERMERIA
 DEL HOSPITAL POLICIAL
 BARTOLEME CHURRUCÁ
 ENFERMERA PROFESIONAL o
 AUXILIAR DE ENFERMERIA**

- * BECA - \$ 1.600.- mensuales:
- Desayuno - Almuerzo - equipos
- Egreso con título habilitante e incorporación automática al Hospital en la categoría que fija el escalafón.

INSCRIPCIÓN E INFORMES
 Hospital Policial "Bartolomé Churrucá" - Escuela de Enfermería. Uspalata 3400 - Planta Baja - Capital.
 de 8 a 16 horas.

Cartel informativo de la Escuela de Enfermería del Hospital Churrucá sobre becas, egreso e incorporación inmediata al Hospital



Fachada del edificio de la Escuela de Enfermería Nuestra Señora de los Remedios, 1994



Acceso al edificio, 1994



Trofeos ganados en los campeonatos de vóleybol interuniversitarios

La Escuela como parte del Instituto Universitario



Reconocimiento oficial de los títulos

En junio de 1997, la Escuela de Enfermería dio un paso significativo al fusionarse con el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.

Esta fusión marcó el inicio de su proceso de integración al ámbito universitario, trayendo consigo importantes transformaciones institucionales. A partir de ese momento, la Escuela pasó a depender de la Superintendencia de Personal e Instrucción, lo que permitió una reestructuración y un fortalecimiento de la formación académica.

En 1998, este proceso se consolidó con el reconocimiento oficial de los títulos de *Enfermero Universitario* y *licenciado en Enfermería*, a través de la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación n.º 1157/98 que les otorgó validez nacional.

Este cambio no solo elevó el nivel académico de la institución, sino que también tuvo un impacto directo en la formación profesional, brindando al estudiantado una educación universitaria de calidad con alcance y reconocimiento a nivel nacional.

A lo largo de los años, la institución amplió su oferta académica, destacándose la creación de la Facultad de Ciencias Biomédicas en 1999, que incorporó la licenciatura en Enfermería. Esta facultad fue la encargada de agrupar tanto la Escuela de Enfermería como la Escuela de Instrumentación Quirúrgica.

Con la aprobación del nuevo Estatuto del IUPFA (Resolución n.º 1363/2012 del Ministerio de Educación de la Nación), se estableció que todas las dependencias educativas de la PFA quedarían bajo la órbita y el gobierno académico del IUPFA. Esto posicionó al Instituto como el soporte académico de todo el Sistema de Formación Profesional, Especialización y Capacitación de la PFA. Además, se suprimieron las Facultades existentes y se crearon nuevas Unidades Académicas según el nivel de formación: Grado, Posgrado, Escuela de Cadetes, Escuela Superior de Policía y Profesional y Permanente.

A partir de este nuevo cambio en la estructura, la división en facultades muta a Direcciones de Carrera, dependientes de la Unidad Académica de Formación de Grado. De esta manera, la entonces Facultad de Ciencias Biomédicas pasa a ser la Dirección de Carrera área Enfermería. Actualmente se ubican bajo esa Dirección la licenciatura en Enfermería, Enfermería Universitaria, su título intermedio, y el Ciclo de licenciatura en Enfermería, actualmente a término.



Proyector de diapositivas, utilizado desde los primeros años, para la presentación de las clases



Placa promoción número 32, 1997

Plan de profesionalización de auxiliares en Enfermería

El plan de profesionalización para quienes son auxiliares de enfermería ha sido un proceso continuo de transformación y mejora, centrado en la actualización de los estándares académicos y el fortalecimiento de la formación profesional.

En 2017, la carrera de licenciatura en Enfermería alcanzó un momento clave al obtener la acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), lo que le permitió alcanzar un nivel de calidad educativa reconocido a nivel nacional. Esta acreditación fue un paso fundamental para la consolidación de la formación profesional en el ámbito universitario, ya que implicó una revisión exhaustiva de los planes de estudio, el perfil de egreso y las competencias requeridas para el ejercicio de la profesión.

Como resultado de esta evaluación y acreditación, en 2018 se implementó un nuevo plan de estudios de la carrera, con el objetivo de adaptar la formación a los estándares internacionales, especialmente los del Mercosur, y cumplir con los requisitos establecidos por la Ley de Educación Superior.

Este nuevo plan de estudios incluyó la incorporación de un título intermedio de *Enfermero*, lo que permitió al estudiantado obtener una certificación más temprana en su formación, antes de completar la licenciatura.

El cambio estuvo acompañado de un importante avance en infraestructura, con la construcción de un nuevo edificio para la carrera. Las nuevas instalaciones, modernas y adaptadas a las necesidades del nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyeron espacios de aulas, de prácticas y un parque para el esparcimiento de estudiantes y docentes.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número: RESOL-2019-3201-APN-MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 1 de Octubre de 2019

Referencia: RM EX-2017-11355764-APN-DAC#CONEAU - VALIDEZ NAC. TÍTULO - INST. UNIV.
DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 1724 del 27 de agosto de 2013, la Resolución Ministerial N° 2721 del 30 de octubre de 2015, la Resolución CONEAU N° 273 del 14 de agosto de 2018, el Expediente N° EX-2017-11355764-APN-DAC#CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA, efectuada por el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA, según lo aprobado por Resoluciones del Rector N° 671/08 y N° 7/97 y Resolución del Consejo Académico IUFF N° 16/18.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por Resolución Ministerial N° 1724 del 27 de agosto de 2013 se declaró incluido en la nómina del artículo 43 de la Ley N° 24.521 el título de LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA.

Que conforme a lo previsto en el artículo 43 inc. b) de la ley citada, las carreras declaradas de interés público, deben ser acreditadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA o por entidades privadas constituidas con ese fin, debidamente reconocidas.

Que la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante Resolución N° 273 del 14 de agosto de 2018 acreditó la carrera de LICENCIATURA EN ENFERMERÍA por el término de TRES (3) años; por lo cual se dan las condiciones previstas para otorgarle el reconocimiento al título de LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA.

Que las actividades profesionales reservadas al título de LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA son las aprobadas en la Resolución Ministerial N° 2721 del 30 de octubre de 2015.

Resolución que da validez nacional al título universitario en Enfermería



Inauguración del primer piso del edificio de la escuela

En 2023, la carrera fue nuevamente evaluada por la CONEAU, extendiendo la acreditación por un periodo adicional de tres años. Esta continuación reafirmó la calidad de la formación que ofrece, demostrando el compromiso constante con la mejora académica y la actualización de los contenidos. Además, se continuaron implementando actualizaciones en el plan de estudios para seguir alineados con las demandas del sistema de salud y la sociedad.



Segunda fase de acreditación CONEAU, 2023

En este proceso de profesionalización, acreditación y reconocimiento nacional, también es fundamental destacar el papel del uniforme, que, como símbolo de gran importancia, marca la transición de una etapa formativa a una fase profesional y universitaria.

No solo cumple una función práctica, sino que refleja el paso por diversas etapas en la formación de los profesionales de la salud.



Estudiante de Enfermería, 1982



Estudiantes del segundo periodo de la carrera, 1983



Estudiantes del segundo periodo de la carrera, 1983



Estudiantes del cuarto periodo de la carrera, 1983



Estudiantes del quinto periodo de la carrera, 1983

El cambio en el uniforme, como el uso de prendas blancas o el ambo, denota este proceso de profesionalización, destacando el paso de la Escuela a la licenciatura. Además, la incorporación de elementos que antes eran habituales resalta este proceso de cambio, es el caso del uso de *la capa*, actualmente solo para actos formales.



Estudiantes de Enfermería vistiendo ambos



Enfermeras egresadas de la carrera, 2008

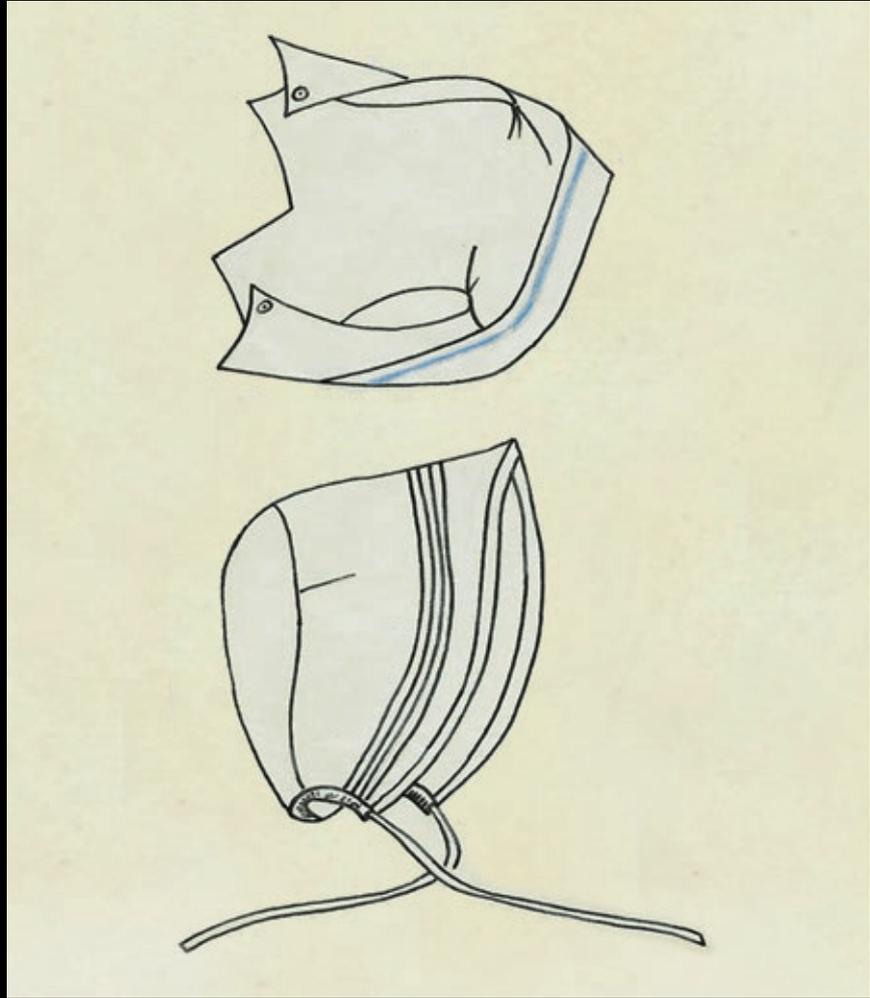


Estudiantes de Enfermería con uniforme de gala de invierno, 2005



Estudiantes en formación en la catedral de Luján

El uniforme también es un emblema de pertenencia, responsabilidad y jerarquía dentro del campo de la salud. En particular, *la toca*, hoy utilizada exclusivamente en momentos formales y ceremonias, simboliza distinción y compromiso con la profesión.



Toca y cafia

Aunque su origen remonta a la época victoriana, cuando servía para evitar que las enfermeras fueran confundidas en sus salidas nocturnas, con el tiempo ha perdido su función original, pero sigue representando la responsabilidad en el cuidado de las personas.



Capa

El uniforme, por tanto, no solo refleja el proceso de transformación de estudiantes en profesionales con compromiso hacia su disciplina, consolidando su identidad dentro del ámbito universitario y sanitario; sino también el paso a la profesionalización de Escuela a Licenciatura.



Bibiana Flores recibe su diploma de enfermera



Actual uniforme de Enfermería

Crecimiento y despliegue de la carrera

Los tres pilares de la educación universitaria

La licenciatura en Enfermería ha experimentado un crecimiento significativo a lo largo de los años, con una formación integral que no solo responde a las demandas del ámbito de la salud, sino también a las necesidades de la comunidad. Este desarrollo se sostiene sobre tres ejes fundamentales: extensión, investigación y docencia.

La extensión es un puente vital entre la universidad y la comunidad, permitiendo a estudiantes y docentes interactuar directamente con diferentes sectores. A través de esta vinculación, se han consolidado colaboraciones académicas, compartiendo logros, experiencias y avances investigativos con colegas, además de brindar atención y apoyo a la comunidad, llevando el conocimiento y las prácticas de la enfermería a quienes lo necesiten.

La investigación ha impulsado el desarrollo de nuevos conocimientos y enfoques basados en evidencia, fundamentales para mejorar la calidad de la atención en salud. Este eje también ha permitido que el estudiantado se involucre en proyectos que generan un impacto directo en la práctica profesional y el bienestar de la población.

En cuanto a la docencia, el plan de estudios se ha renovado continuamente, con un enfoque innovador y actualizado, bajo los objetivos del constructivismo, donde se invierten los roles en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El estudiantado desempeña un rol activo, mientras que el equipo docente acompaña y orienta los procesos, formando a profesionales del futuro para enfrentar los desafíos de un entorno sanitario en constante transformación. El cuerpo docente, desde su compromiso con la institución, se forma y actualiza de manera permanente.

La universidad no solo forma a profesionales dentro de sus aulas, sino que también establece relaciones con instituciones, organizaciones y comunidades, promoviendo una educación que se nutre de la realidad externa y busca generar un impacto positivo en el entorno social. Este compromiso refuerza el papel social de la carrera, extendiendo su influencia más allá de la academia.



Capacitaciones docentes

Extensión: el vínculo con la comunidad

La carrera de Enfermería se ha comprometido activamente con diversas iniciativas orientadas a promoción y prevención de la salud. A lo largo de los años, se han llevado a cabo numerosos proyectos que han tenido un impacto en términos de transferencia, entre las que se pueden incluir formaciones en Reanimación Cardiopulmonar (RCP), talleres de habilidades blandas, taller destinado a promover la importancia del lavado de manos en la comunidad, entre otros.

Así como actividades de perfeccionamiento, como capacitaciones de formación del plantel docente, y de actualización que se realizan con docentes, estudiantes y otras instituciones invitadas.



Campaña del Día del lavado de manos, destinada a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de esta práctica en la prevención de enfermedades



Taller de RCP



Experiencia en Coronel Moldes

También se han realizado charlas de educación para la salud, abordando factores de riesgo modificables y no modificables para promover el bienestar comunitario. En estas, se tratan temas como hipertensión arterial, diabetes, donación de sangre, donación de órganos y procreación responsable, entre otros. Un ejemplo destacado es la experiencia en Coronel Moldes, Córdoba, donde se llevaron a cabo intervenciones de salud y acciones de educación comunitaria.

De igual manera, se organizaron talleres de teatro, utilizando esta herramienta creativa para desarrollar las habilidades de comunicación y sociales de los estudiantes, permitiéndoles expresarse de manera más efectiva y fortalecer su capacidad para trabajar en equipo. Estos talleres no solo contribuyen a su formación personal, sino que también fomentan la empatía y la comprensión, habilidades esenciales para su futuro profesional en el ámbito de la salud.



Muestra del taller de teatro



Talleres de Educación para la salud en escuelas primarias



Talleres de Educación para la salud en escuelas secundarias

Este eje de la carrera se ha ampliado para incluir la capacitación de personas fuera del ámbito universitario, como personal de seguridad y otros profesionales. Un ejemplo de esto es el *Curso de camarógrafo policial en zonas hostiles* de la División Central Operativa de Video de la PFA, donde se brindó capacitación en RCP, manejo de DEA, y control de hemorragias en situaciones de riesgo.



Con la participación activa de docentes y estudiantes del 4to año de la licenciatura, se desarrollaron prácticas en el campo de Plátanos.



Simulacro en la capacitación del curso de camarógrafo en zona hostil, Interfuerzas



Simulacro en la capacitación del curso de camarógrafo en zona hostil, Interfuerzas



Participación Interfuerzas. Capacitación del personal, Argentina-Chile

Investigación: avances y nuevos desafíos

A lo largo de los años, se han llevado a cabo diversos proyectos de investigación que han permitido avanzar en áreas clave como percepción de la salud, hábitos nutricionales en estudiantes, imaginario social de la profesión de enfermería, actitudes y percepciones de la educación virtual en enfermería en tiempos de pandemia, estilos y hábitos de vida en estudiantes de la carrera de Enfermería, cuidados al final de vida, higiene y seguridad del paciente, factores de riesgo asociados a ataque cerebral, bienestar del personal de las Fuerzas y prestación de servicios de salud, fomento de la participación comunitaria en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

Docentes y estudiantes trabajan de manera colaborativa en investigaciones que abordan las necesidades actuales, tanto del dispositivo pedagógico como del sistema sanitario, generando soluciones innovadoras que impactan directamente en la formación y la práctica profesional.

Los proyectos de investigación presentados por la carrera abordan diversas problemáticas de salud un enfoque en la prevención, la calidad del cuidado y el impacto de los factores sociales y ambientales en la salud. Algunos de ellos son:

- Factores intervinientes en el cumplimiento de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la administración de medicamentos intravenosos en pacientes con patología clínico-quirúrgica y el impacto en la seguridad del paciente (Investigación básica, 11/12/2015-19/12/2016).
- Factores que influyen en las prestaciones efectivas de enfermería para la reducción de daño por caídas en pacientes con patologías clínico-quirúrgicas y el impacto en la seguridad del paciente (Investigación básica, 11/05/2015-19/12/2017).
- Prevalencia de sarcopenia en pacientes mayores de 65 años en un servicio ambulatorio de geriatría, Sección de Geriatría del CMP CH-V PFA.



Comisión de investigación en AEUERA (Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería en la República Argentina)

- Riesgo de ataque cerebral en el personal femenino de 21 a 35 años de edad, asociado a factores de riesgo contribuyentes, inalterables y tratables en la DOUCAD de la PFA, 2017-2018.
- Cobertura e inmunorespuesta a la vacunación contra el virus de la Hepatitis B en la DOUCA de la PFA, 2017-2018.
- Percepciones y actitudes ante la pandemia de COVID-19, SARS-CoV-2, en los estudiantes de la licenciatura en Enfermería del IUPFA durante el periodo 2021.
- Hábitos nutricionales, actividad física y composición corporal en estudiantes de la licenciatura en Enfermería del IUPFA.
- Protocolo Consecuencias COVID-19 PFA: Consecuencias encontradas en el personal del Complejo Médico Policial Churruca-Visca que padeció COVID-19.
- Enseñanza y evaluación a distancia en época de pandemia por COVID-19: experiencia inicial en la carrera de licenciatura en Enfermería del IUPFA, 2020-2021.
- Nivel de conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en el marco de la Ley de Educación Sexual Integral y las discrepancias con las exigencias del ejercicio profesional, en los estudiantes de la licenciatura en Enfermería, octubre 2021-febrero 2022.
- La vulnerabilidad de las condiciones ambientales y laborales y su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes con empleo formal/informal de la Carrera de licenciatura en Enfermería del IUPFA, 2020-2021.
- Niveles de carboxihemoglobina en situaciones de incendios, en fumadores, fumadores pasivos y no fumadores.
- Conocimientos, actitudes y prácticas hacia la investigación científica en estudiantes de tercer a quinto año y docentes de la licenciatura en Enfermería.
- Estrategias de aprendizaje autónomo y su relación con los estilos de enseñanza de los estudiantes de la licenciatura en Enfermería del IUPFA.
- Niveles de monóxido de carbono en aire espirado y su relación con las enfermedades asociadas al tabaquismo en docentes y estudiantes del IUPFA durante el periodo 2023/2024.

- Concordancia entre los contenidos de los programas analíticos de las materias del eje profesional con las perspectivas y legislaciones vigentes en el ámbito de la salud sexual y reproductiva en la licenciatura en Enfermería del IUPFA.
- La autonomía al final de la vida: una investigación interdisciplinaria.
- La problemática del suicidio en la Policía Federal Argentina en el periodo post-pandemia: una mirada multicausal y nuevos modelos de intervención para la prevención.

La participación en jornadas académicas, clínicas y científicas, ha sido un espacio clave para la profesionalización, como la *Jornada 17 de mayo Día internacional de la enfermería*, en homenaje y visibilización de las enfermeras veteranas de guerra de las Islas Malvinas en el marco de la Agenda Malvinas 40 años; la Jornada Interuniversitaria de Estudiantes de Enfermería o la Jornada de Enfermería 2023, organizada por el Instituto Universitario CEMIC, cuyo objetivo fue promover el intercambio de conocimientos entre profesionales y estudiantes, con énfasis en el cuidado del paciente y la comunidad. El evento incluyó conferencias, presentación de investigaciones y proyectos, y la participación del IUPFA en diversos espacios de disertación sobre la disciplina, el compromiso con la comunidad y la salud del país.



Encuentro de Puertas Abiertas en Escuela de Cadetes, 2017- 2018



Jornada 17 de mayo Día Internacional de la Enfermería. Homenaje y visibilización de las enfermeras veteranas de guerra de las Islas Malvinas. UNDAV 2023



Encuentro realizado en la Universidad del Sinú, Colombia

Otro ejemplo destacado fue la participación en el *I Coloquio Argentino de Investigación en Enfermería*, realizado en 2021 en la Universidad Nacional de Córdoba. Este evento subraya el compromiso con la investigación científica como base fundamental para la mejora continua de la calidad del cuidado y la salud. La presencia en este coloquio permitió no solo el intercambio de conocimientos y experiencias, sino también el fortalecimiento de la colaboración entre profesionales y personal académico.

Las jornadas no solo permiten compartir investigaciones y conocimientos, sino también establecer relaciones con otras universidades, fortaleciendo el trabajo colaborativo internacional.



Convenio marco con la Universidad de Castilla La Mancha-España

Por otro lado, los convenios internacionales y colaboraciones han permitido a la carrera expandir sus horizontes y enriquecer la formación de sus estudiantes. Se destacan convenios internacionales con la Universidad de Castilla la Mancha, la Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm, entre otros, con quienes se realizaron trabajos de investigación en el área de bienestar estudiantil, estilo de vida y hábitos nutricionales, lo que ha permitido el intercambio de conocimientos.

Investigadores docentes disciplinares y de carreras auxiliares a la profesión aportan al desarrollo y expansión del conocimiento en el campo de la Enfermería, capacitándose de manera continua en el área ante los desafíos del devenir histórico social. Ejemplos como el trabajo en aula espejo sobre temas relacionados con la salud comunitaria, enfocado en campañas de prevención de enfermedades infantojuveniles para mejorar la atención a los pacientes, demuestran el compromiso de la carrera con la innovación.



Convenio Marco con Universidad del Sinú, Colombia

UNIVERSIDAD DEL SINÚ

ASIGNATURA DEL PROYECTO
Enfermería en Salud Comunitaria IV

Proyecto colaborativo Argentina, Colombia y Perú

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

RESUMEN

Se aborda el problema de salud comunitaria con respecto a la incidencia de las diferentes alteraciones respiratorias que afectan a los niños, siendo primordial para el personal de enfermería la fisiopatología y la vigilancia epidemiológica, para así poder identificar, actuar ante signos y síntomas, desarrollar cuidados, promoviendo la lactancia, la vacunación, y en la educación de las familias y comunidades acerca de las vías y sus signos de alarma. A partir de la recolección de datos, se realizó una interpretación de los resultados, con el fin de comprender las condiciones en las que se encuentra la comunidad respecto a la información percibida acerca de dichas infecciones.

INTRODUCCION

Las IRA son afecciones del aparato respiratorio superior e inferior, mayormente de etiología infecciosa. Pueden causar enfermedades que varían desde infecciones asmáticas o leves a enfermedades graves, dependiendo del agente causal y de los factores de riesgo tanto ambientales como del huésped, pueden ser causadas por virus, bacterias y hongos. Representan una de las primeras causas de hospitalización, según la OMS. Estudios realizados por la OMS han demostrado que el SBAE preso al nacer, la falta de vacunación y la desnutrición son factores que favorecen la mortalidad en niños menores de cinco años.

PALABRAS CLAVES: IRA, COMUNITARIA, ENFERMERIA

RESULTADOS

Padres de niños encuestados la edad promedio es de 3 a 5 años. El 60% no cuenta con antecedentes familiares. El 75% asignan recursos a enfermedades respiratorias. Entre las medidas que se toman en el hogar como medidas preventivas, el lavado de manos, ventilación y el aire del hogar arroja 33% cada una.

El 66% infección que asocian a la consulta médica ante la presencia de dificultad respiratoria.

66 %

MATERIAL Y METODO

El estudio fue internacional de enfoque cuantitativo y no realizó descripciones, retrospectiva y transversal. La población estuvo conformada por madres/padres que asisten al Instituto Materno, siendo 26 madres/padres cada unidad de análisis que conforma la muestra. Utilizando un instrumento de recolección de datos se aplicó en una encuesta validada, cuyos datos fueron validados en una matriz de datos, realizando tablas y gráficos, tabulando e interpretando los datos através de estadísticas.

AUTORES

ESCUDEIRO, Florencia - FARRÉ, Patricia
FERNANDEZ, Marina; MARTÍNEZ, Carolina Esteban
MELONI, Daniel; PEREZ GORRIOLLO, Miriam
RODRIGUEZ, Paola Estela; SCOPPA, Marina Soledad.

DOCENTE A CARGO: Lic. Galvez, María

CONCLUSION

Se observó que resulta difícil recibir una infección respiratoria y que, para los pequeños de 3 a 5 años, se convierte en un reto mayor. Estas infecciones son cada vez más frecuentes en la población infantil, en especial una ciudad urbana como la de Buenos Aires. Haciendo énfasis la necesidad de la educación para la salud entre las características de la población.

Quisiera en evidencia la importancia de la educación para la salud en la prevención para la detección temprana de las distintas IRA.

Afiche del proyecto colaborativo Argentina, Colombia y Perú, realizado en la Universidad del Sinú, Colombia

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

11 OCT
DE 8:00 A 14:00 HS.

INSCRIPCIÓN PREVIA VÍA WEB

XIII Jornadas Estudiantiles de
Enfermería del IUPFA
Gestión del Cuidado de Enfermería desde la Formación

VACANTES LIMITADAS - ACTIVIDAD NO ANUNCIADA

Lugar
Salón de las Américas del IUPFA.

Destinatarios
Estudiantes de las Escuelas de Enfermería de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y del Gran Bs. As.

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

ORIGINA DIRECCIÓN DE CARRERAS ÁREA ENFERMERÍA

INFORMES E INSCRIPCIÓN
www.iupfa.edu.ar

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ASISTENCIA ESTUDIANTIL
Mail: extencion@iupfa.edu.ar
Teléfono: 4805-5000

@iupfaonline
IUPFA

ASPTA
PFA

Cartel de las XIII Jornadas Estudiantiles de Enfermería en el IUPFA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Facultad de Ciencias Biomédicas
Licenciatura en Enfermería

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA INNOVADORA
"PROGRAMA ALUMNO INVESTIGADOR"
(PAIn)

CÁTEDRA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Autoras:
Mg. Lic. Alejandra Scalioti
Esp. Lic. Patricia Méndez
Prof. Lic. Liliana Ruggero
Prof. Lic. Neyza Fuentes Rojas
Lic. Marta Susana José

CIEBC 2009, BOGOTÁ, COLOMBIA.
27 al 29 de MAYO de 2009.

IUPFA

Participación en el V Congreso Internacional sobre el Enfoque Basado en Competencias: "La gestión de la calidad del aprendizaje", Bogotá, Colombia

Enfermería se encuentra en un camino de construcción colectiva, enfrentando nuevos desafíos, impulsados tanto por el trabajo realizado como por los nuevos escenarios que surgen para visibilizar la profesión. Por ello,



Encuentro de Puertas Abiertas en el IUPFA. Capacitación de RCP al Rector del Instituto Comisario Mayor Mg. Rodolfo Oscar Gutiérrez

es fundamental mostrar la producción científica del equipo de profesionales que trabaja en el Hospital y el Instituto Universitario, con el objetivo de difundir el conocimiento generado y hacerlo accesible para su consulta.



Finalización de la jornada académica

Docencia: nuevos paradigmas

El nuevo plan de estudios de la carrera de licenciatura en Enfermería también busca fortalecer el enfoque integral promovido por la carrera, dentro del campo de la Salud Comunitaria, permitiendo entender la salud como un derecho fundamental que debe ser accesible para todas las personas, sin distinción alguna.

Esta mirada la considera como parte de un proceso influenciado por factores sociohistóricos y culturales, y postula que la atención debe ser una prioridad en la vida de las personas, familias y comunidades. Bajo esta perspectiva, la enfermería no solo responde a las necesidades individuales, sino que aborda los problemas de salud con una mirada amplia, integrando al contexto.



Visita a Biblioteca Crio. Antonio Ballvé - Anexo Hospital Churrucua, un espacio clave para el acceso al conocimiento y la formación continua

Este plan de estudios fue organizado en áreas profesionales, biológicas y sociohumanísticas, permitiendo que el estudiantado adquiriera una formación integral que le permita abordar el bienestar y la sanidad en su complejidad.

El ciclo básico se centra en la formación de conocimientos fundamentales para el cuidado y en la aplicación de estos saberes en contextos tanto clínicos como comunitarios. En el ciclo superior se profundiza en las áreas de atención al paciente en estado crítico, en emergencias, urgencias y catástrofes desde la gestión de personal, docencia e investigación.

La formación de enfermeros y enfermeras busca comprender y abordar múltiples contextos, fomenta una visión holística que toma en cuenta la biodiversidad, entendiéndose no como un aspecto aislado, sino como una variable esencial que influye en la salud y en la interacción con pacientes. A su vez, esta visión integra otras formas de diversidad, como la cultural, geográfica y social, proporcionando al estudiante herramientas para abordar la salud desde una perspectiva respetuosa de todas las diferencias.



Capacitaciones docentes

Actualmente, la carrera de Enfermería se encuentra en un periodo de transición, adaptándose a los nuevos paradigmas. Los cambios en los currículos y el ajuste de los enfoques médicos hegemónicos reflejan un traspaso en la concepción de la carrera.



Taller de higiene bucal en jardines de infantes



Taller de lavado de manos

Por su parte, la metodología de enseñanza se enfoca en un análisis constante de la práctica profesional cotidiana, identificando los problemas de salud que surgen de la interacción con la población. De esta manera, no solo se forma al estudiantado en competencias técnicas, sino que también se le enseña a comprender la salud como un proceso social, promoviendo una atención equitativa, accesible y orientada a la comunidad.



Taller de lavado de manos

Vínculos extrauniversitarios

Uno de los principales aliados de la carrera de Enfermería es el Hospital Churruca, que se ha convertido en un pilar clave para la enseñanza práctica. Allí, el estudiantado tiene la oportunidad de realizar prácticas clínicas que los acercan a la realidad del trabajo sanitario, interactuando con profesionales de la salud y enfrentando situaciones reales en el ámbito hospitalario.



Estudiantes de Enfermería



Hospital Churrua



Estudiantes de Enfermería durante su práctica clínica en el Hospital Churrua

La relación con la Fundación para el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (FIUPFA) también ha sido fundamental en el desarrollo de la carrera, proporcionando el apoyo necesario para la construcción de nuevas infraestructuras y la adquisición de equipos de investigación y laboratorio.

Gracias a este apoyo, se construyó el primer piso de la carrera de Enfermería, así como una moderna sala de simulación, que permite vivir experiencias prácticas a quienes cursan, replicando situaciones que podrían enfrentar en su futuro profesional. Este espacio es esencial para reforzar las habilidades y competencias en un entorno controlado.



Práctica en el Centro de Biosimulación

Además de la reforma edilicia, se adquirieron equipos de última generación, como un maniquí pediátrico de cuerpo completo multiuso y un maniquí adulto con movimientos realistas.

La nueva sala de simulación fue posible gracias al aporte de la Fundación, en el marco de la política impulsada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la Subsecretaría de Formación y Carrera (SSFYC) de la Secretaría de Seguridad y Política Criminal (SSYPC) del Ministerio de Seguridad. Mediante un convenio firmado el 14 de junio de 2022, se fortalecieron los espacios de biosimulación de la carrera, consolidando su formación y promoviendo la vinculación tecnológica y la articulación con la comunidad.



Práctica en el Centro de Biosimulación



Práctica en el Centro de Biosimulación



Tabla inmovilizadora de traslado



Collar de inmovilización cervical



Sala de simulación, adaptación del espacio para diferentes especialidades

Por otro lado, los vínculos con la Policía Federal consagran una tradición institucional, signada por un vínculo histórico que convive con el despegue profesional de la formación.



Formación con uniforme de gala para acto central de la semana de la Policía Federal Argentina



Acto central de la Escuela de Cadetes durante la Semana de la Policía Federal Argentina

La interacción con estos diferentes actores, tanto hospitalarios como institucionales, configura una característica única de origen vinculante, pero que proporciona un espacio de construcción identitaria.



Peregrinación a Luján

Este intercambio permite la creación de lazos colaborativos que favorecen la consolidación de una identidad profesional compartida.



Peregrinación a Luján



Estudiantes de Enfermería, preparados para acompañar en la peregrinación a Luján



Estudiantes de Enfermería en la Peregrinación a Luján 2023, acompañados por el Capellán Mayor



Capacitación en Luján

El legado de 50 años

En este capítulo final, se presentan las voces, en primera persona, de quienes han hecho posible la construcción de un espacio de calidad para la formación de profesionales en Enfermería. A través de la mirada de algunas de las personas que han dirigido la carrera, se rememoran los momentos que han impulsado la transformación de este espacio, los logros alcanzados y los desafíos superados.

El nacimiento de una carrera: crónica personal

En los primeros días del año 1975, el director del Hospital, Comisario Inspector Médico Doctor Francisco Antonio Diez, me informó sobre un proyecto que cambiaría por completo el rumbo de la enfermería: la creación de una escuela. Nos avisó que se realizaría un concurso abierto para la dirección y la vicedirección. Era un momento de muchas expectativas y cambios. El 22 de abril de ese año, por Orden Interna n.º 75, se publicó oficialmente la creación de la Escuela de Enfermería de la Policía Federal Argentina, con el nombramiento de Élidea Beatriz López, como directora, y Roxana Nicoletti, como vicedirectora. Sin embargo, por razones personales Nicoletti presentó su renuncia en noviembre de ese mismo año. También nombraron como docentes a Ana María Miranda, Leonor Gutiérrez y a mí, quienes nos desempeñábamos como enfermeras en el Hospital Churrucá: Ana María y yo en el área de Nefrología y Leonor, creo que estaba en traumatología o en cirugía.

El día 22 de abril, se hizo la presentación de las personas y se puso en funcionamiento la Escuela. La inauguración fue un acto lleno de ganas y entusiasmo, aunque la realidad era otra: la Escuela no contaba ni con una estructura organizativa ni con un espacio físico adecuado. Para trabajar, nos dieron un pequeño despacho en la planta baja, donde funcionaba la sala de espera de traumatología.

A pesar de las limitaciones, el objetivo era claro: lograr el reconocimiento oficial del Ministerio de Salud de la Nación, y que la carrera se constituyera como una formación terciaria. El plan era ofrecer el título de enfermera profesional en un programa de dos años y medio, dividido en cinco cuatrimestres, además de un curso de auxiliar en enfermería de nueve meses, todo esto de acuerdo a la Resolución n.º 35/69 del Ministerio de Educación y Salud de la Nación.

No teníamos espacio tampoco para desarrollar todas estas actividades, y el curso de auxiliares, que era más numeroso, se dictaba en la biblioteca del hospital, en el piso donde actualmente se encuentra la dirección. Yo tenía a mi cargo este curso, mientras que Ana María Miranda y Leonor Gutiérrez eran docentes de *Enfermería profesional*. Se hizo la publicación y, a partir de agosto, comenzamos el primer periodo de Enfermería y el curso de auxiliares de enfermería.

Con base en la resolución del Ministerio, comenzamos a armar todo el proyecto educativo. El reconocimiento profesional era anual, lo que significaba que todos los años debíamos remitir al Ministerio toda la información solicitada, es decir estadística de estudiantes y el cumplimiento de los estándares definidos por el Ministerio, entre otros requisitos. Año tras año, salían resoluciones con el listado de escuelas que a lo largo de todo el país tenían reconocimiento nacional.

Los objetivos de ese momento eran claros: primero, formar enfermeras y enfermeros de alta calidad y, el segundo, dar al Hospital Churruca todas las personas egresadas de la escuela para crear un área de atención de enfermería de excelencia. Queríamos que este servicio sirviera como modelo de aprendizaje no solamente para estudiantes de esta Escuela, sino también como un espacio de intercambio educativo con las distintas escuelas del país. En aquellos años no existía el Mercosur, pero ya teníamos pensada la posibilidad de abrir puertas al intercambio internacional.

La escuela de enfermería estaba inserta dentro de lo que es la Superintendencia de Bienestar y dependía funcionalmente del Hospital Churruca, a través de la Unidad de Docencia e Investigación. Anualmente, enviamos la información al Ministerio de Salud para mantener el reconocimiento oficial. El proceso de selección de aspirantes a enfermería no era fácil, se hacía una rigurosa evaluación, un examen psicotécnico y entrevista personal.

Al poco tiempo, la directora Élide Beatriz López pide el pase a otra dependencia de Policía, lo que dio lugar a un nuevo concurso para definir la dirección. Fue entonces cuando asumí la dirección al año siguiente.

La escuela atravesaba una situación complicada, ya que no lograba cumplir con las expectativas de la institución. Frente a esto, se planteó un proyecto

para aumentar el número de estudiantes, proponiendo dos inscripciones anuales: una en enero-febrero, como se venía haciendo, y otra en agosto. Para dar a conocer esta nueva modalidad, hicimos publicaciones en la prensa, pero también acudimos personalmente a programas de radio y televisión, especialmente aquellos con mayor audiencia juvenil. Este enfoque resultó ser un éxito. Al tener dos inscripciones anuales, logramos que los cinco periodos de la carrera funcionaran simultáneamente. Esto benefició enormemente al estudiantado, ya que quien no aprobara un cuatrimestre podía retomar en el siguiente periodo, algo que no era posible anteriormente, cuando solo funcionaban tres periodos simultáneamente.

Otra de las estrategias para aumentar la visibilidad fue participar activamente en todas las actividades educativas e institucionales de Policía Federal. Estábamos presentes en los desfiles y en los distintos actos organizados por PFA lo que nos permitió aumentar significativamente el número de estudiantes.

Más adelante, se inauguró el primer edificio de la escuela, que estaba dentro del mismo predio del Hospital, pero era una construcción mucho más pequeña. Contaba con tres aulas, un solo baño y una pequeña oficina para la dirección. Sin embargo, la necesidad de más espacios era evidente, ya que teníamos que albergar los cinco periodos de enfermería y el curso de auxiliares, lo que demandaba al menos seis aulas. Algunas de nuestras clases se dictaban en dependencias del Hospital, que eran compartidas con estudiantes de medicina. Estábamos en el cuarto piso junto a traumatología; en el tercer piso junto a cardiología y teníamos un pequeño despacho en el laboratorio, que servía como sala de encuentro para docentes.

Dentro de las actividades conjuntas, la Escuela participaba en exposiciones como, por ejemplo, la Exposición Rural, donde teníamos a cargo el stand de la Policía Federal. En 1987, la Escuela ganó un premio por hacer el vagón de tren, en el que se había trasladado el Papa Juan Pablo II durante su visita a Argentina.

En toda esta época, la Escuela creó cimientos sólidos que no permitieron que su continuación fuera puesta en duda. La transformación de una escuela terciaria de enfermería a una universidad, con la creación de la licenciatura y la profesionalización, es un logro que refleja el esfuerzo de décadas. La

formación académica se ha ido construyendo de acuerdo a los avances educativos del momento, y el objetivo de tener una Escuela de Enfermería de alta calidad fue logrado.

Todo proceso lleva tiempo, y me siento absolutamente feliz de ser testigo de este desarrollo. Los servicios de enfermería y el Hospital seguirán siendo modelos de atención para los 50 años que vienen por delante.

Dra. Mercedes Sgaramello
Ex Directora de la Escuela de Enfermería

El salto hacia el reconocimiento profesional: diálogo con la Directora Patricia Méndez

Nos encontramos con Patricia Méndez en las oficinas de la Editorial IUPFA para empezar a delinear los contenidos de este libro: ¿qué queremos contar?, ¿cuál será nuestro hilo narrativo?, ¿bajo qué perspectiva presentaremos estos cinco decenios de historia?

Patricia es la actual directora de carrera del área de Enfermería, Doctora en Ciencias de la Salud, y cuenta con una experiencia en el área asistencial de más de 28 años. Tiene una sencillez sobrecogedora que contrasta con la solvencia de su conocimiento y la fortaleza de su liderazgo. La charla se vuelve apasionante al calor de su propio entusiasmo. Nos cuenta sobre los cambios que ha vivido la profesión desde que se creara como Escuela de Enfermería, con un modelo tradicional, hasta la transformación en licenciatura, con la adopción de nuevas perspectivas; así como de los desafíos y las oportunidades que enfrenta la carrera en la actualidad.

¿Cómo describirías el proceso de profesionalización en la carrera de Enfermería?

El proceso ha sido como una evolución continua. Siempre buscamos mejorar y actualizar la formación de los estudiantes. La acreditación, sin duda, nos dio el empuje para repensar todo: desde los planes de estudio hasta lo que realmente se necesita para el ejercicio profesional. Sin embargo, la lucha por la profesionalización sigue siendo parte de nuestro día a día. Aunque tenemos títulos universitarios, no siempre somos

reconocidas como tales dentro del sistema de salud, somos vistas aún como personal auxiliar, lo que no refleja la formación y el conocimiento que tenemos. Desde que nos graduamos como enfermeras profesionales, hubo una idea predominante de respetar las indicaciones del médico sin cuestionarlas. Este modelo era tan rígido que nos costó mucho aceptar la idea de que, como enfermeras, podíamos hacer más que simplemente seguir órdenes.

Con el tiempo, ese modelo tradicional ha ido cambiando. Es importante que nos vean como profesionales que trabajamos a la par para ofrecer el mejor cuidado. Algunos médicos, por ejemplo, han adoptado una visión más colaborativa, entendiendo que nuestro trabajo se hace de manera conjunta. A pesar de los avances, aún existe una lucha por la profesionalización.

A los estudiantes les transmito que deben defender su conocimiento, no de forma arrogante ni desafiante, sino con fundamentos sólidos, del mismo modo que encaramos la tarea docente. Por ejemplo, si una técnica requiere un cambio, hay que explicarlo de manera detallada: Si solo se dice “hazlo así porque yo lo digo”, el estudiante no comprenderá el por qué y no aprenderá de la misma forma.

¿Sentís que el paso a la licenciatura cambió la percepción de la carrera?

El cambio fue muy grande. Cuando nos formamos como enfermeras, nuestra visión estaba limitada al cuidado directo del paciente, pero con la licenciatura, esta se amplió. Ahora, no solo nos enfocamos en lo asistencial, sino también en la docencia, investigación y extensión. Los estudiantes tienen más opciones y pueden elegir diferentes áreas de desarrollo profesional. Ahora los médicos nos consultan y respetan nuestra opinión, sabiendo que somos profesionales con una formación sólida. La licenciatura nos permitió ganar reconocimiento y abrir nuevas puertas.

Muchos estudiantes llegan con la idea de que la licenciatura los alejará del contacto directo con el paciente, pero la realidad es que la formación los prepara para tener una mirada más completa y más profesional en su trabajo que, eminentemente, seguirá teniendo que ver con ese contacto, aunque al mismo tiempo, abre un abanico de opciones para desarrollarse profesionalmente.

Teniendo en cuenta todo este proceso, ¿cómo ha cambiado la enseñanza dentro de la carrera?

Uno de los grandes cambios curriculares fue el viraje de una orientación asistencialista a un enfoque socio-humanístico, devenido de la normativa; y la consolidación de un enfoque reflexivo de la formación de enfermeros y enfermeras, que responde a una propuesta institucional. El diseño curricular elaborado a propósito de la acreditación fue producto de la resolución ministerial y la posición institucional.

La forma de enseñanza ha cambiado considerablemente, y ahora incluye tanto teoría como práctica clínica, y se desarrolla en aulas, hospitales, centros de atención y laboratorios de simulación. Antes, el aprendizaje se basaba solo en la práctica directa, pero ahora podemos ofrecer una formación más completa, lo que conlleva al desarrollo de la empatía, el trabajo en equipo y la visión integral de la persona.

Un ejemplo claro son las actividades en los espacios de simulación donde, a través de diferentes escenarios, los estudiantes pueden desarrollar habilidades antes del contacto directo con las comunidades de atención.

El pedagogo John Dewey decía que el conocimiento no es algo separado que se baste a sí mismo, sino que está envuelto en el proceso por el cual la vida se sostiene y se desenvuelve, trasciende la realidad del aula, de manera que el entorno cobra importancia, es allí donde interacciona el ser humano con experiencias llenas de contenido. El estudiante trasciende el aula cuando se incorpora a las unidades clínicas donde realiza el cuidado de enfermería a los pacientes bajo la guía de la docente.

La extensión de esta formación también cambió porque ahora estamos capacitando a personas que trabajan fuera de la órbita universitaria, como personal de seguridad y otros profesionales, lo que muestra la versatilidad y relevancia de la carrera. De hecho, estas actividades nos permiten conectar con otras áreas y ampliar la visión de nuestro rol en la comunidad.

¿Qué dificultades enfrentan las y los estudiantes al comenzar?

La carrera exige tiempo, compromiso y responsabilidad, los estudiantes suelen tener la percepción de que resultará más fácil. Muchos vienen de carreras diferentes, como Medicina, y cambian con la esperanza de estar eligiendo una carrera más liviana y asequible. Al principio todo parece relativamente manejable, pero en el segundo año, la carga de trabajo se intensifica. En ese momento, se dan cuenta que la carrera los compromete a la dedicación y formación intensiva lo que implica realmente el ejercicio profesional. Es un camino difícil, porque no es solo hacer tareas mecánicas, sino entender el porqué de cada acción y aplicar el conocimiento adquirido.

¿Qué se podría mejorar en la formación?

Para los estudiantes, el gran desafío es equilibrar el trabajo con la formación. Muchos necesitan trabajar para poder subsistir, lo que les deja poco tiempo para estudiar. Esto provoca que la carrera se extienda en el tiempo y algunos no logren terminarla. Es una situación compleja, ya que por un lado, el empleo beneficia a los estudiantes, pero por otro lado, alarga su formación, lo que afecta el desarrollo de la carrera.

Aunque desde la docencia hacemos un esfuerzo por ofrecer alternativas, es difícil equilibrar ambos aspectos. El sistema de educación tiene que adaptarse a las necesidades de los estudiantes, brindando más apoyo y flexibilidad para que puedan completar su formación de manera eficiente.

¿Qué aspectos consideras clave para preparar al estudiantado a las demandas y avances en el sector salud?

Vivimos en un mundo global y los problemas esenciales de las personas tienen una naturaleza similar cuando se trata de su salud, la cual necesita cuidados. Los determinantes concretos podrán variar, como es lógico, en función de diversos factores como la cultura, la economía, la política o de cómo se organiza el sistema de salud.

Los cuidados de enfermería deben cimentarse de una manera global sobre dos pilares: la práctica basada en la evidencia y la adquisición de competencias suficientes para poder desarrollarlos eficientemente.

Esta disciplina es multifacética y engloba conceptos de persona, entorno, salud y cuidado, que son elementos básicos en el quehacer profesional. Desde Florence Nightingale, en el siglo XIX, hasta la actualidad, se desarrollaron diferentes paradigmas, categorizaciones, integraciones y transformaciones que aportaron con eficiencia y eficacia mejoras a las demandas de la población.

Para formar profesionales, bajo un nuevo paradigma transformativo, es necesario incursionar en el cambio y ruptura de directrices conservadoras, ya que como dice Kerouac: *es la apertura de la enfermería al mundo*, y esta apertura no solo es mostrar a los demás que existe una profesión con una propuesta innovadora, también es dejar ver las inclusiones disciplinares en diversos campos de acción de la enfermería misma.

Hoy en día no es suficiente con llegar a una empatía con la persona, hoy se habla de *comprensión hacia la persona*. Para llegar a ello, será necesario fortalecernos desde la interdisciplinariedad, para incorporar los elementos carentes que nos permitan ofrecer un cuidado profesional y, así, transformar no solo la forma, sino también el fondo.

La educación deberá ser entonces parte fundamental de una estructura y planeación permanente, donde busquemos brindar al estudiante los elementos que le permitan la adaptación a los cambios constantes.

¿Cómo ves el futuro de la carrera?

El futuro es prometedor, pero sigue habiendo mucho trabajo por hacer. Es esencial que los estudiantes comprendan que la licenciatura no es solo un título, sino una forma de ampliar su visión y desarrollar nuevas habilidades. La capacitación continua es esencial. Los profesionales de la salud, especialmente en áreas tan cambiantes como la nuestra, deben mantenerse actualizados. La formación no termina al obtener el título, sino que es un proceso constante que debe acompañar a los profesionales a lo largo de toda su carrera. Esto les permite mejorar sus habilidades y adaptarse a las nuevas exigencias del campo.

Muchas gracias, Patricia, por este diálogo tan enriquecedor, por tus reflexiones y por compartirnos tu experiencia.

A lo largo de la conversación, la ex Directora Liliana Ruggero también nos ha compartido algunas ideas muy interesantes, y me gustaría aprovechar la ocasión para darle voz. Liliana, si pudieras hablar directamente con la carrera, ¿qué le dirías?

Te conocí y fue amor a primera vista. Supe de inmediato que se iba a forjar entre nosotras un vínculo tan fuerte como perdurable. No fui consciente de todo lo que me esperaba, de las cosas que me regalarías, ni de la forma en que cambiarías toda mi vida.

Cuando estábamos juntas me llenaba de energía, y te convertiste en algo tan importante para mí que sería imposible olvidarte. He recorrido tus caminos durante casi treinta años, conozco tus aromas, tus colores, tus momentos de bullicios y de risas, pero también tus silencios, tus luchas y tus soledades.

Comienzo a desandar el camino del tiempo y siento una mezcla de nostalgia, nombres queridos, recuerdos imborrables, caras entrañables, y solo me surge una palabra: GRACIAS. Gracias, escuela querida, por todo lo que me diste: el saber, el amor, el honor y la huella que dejaste en mí. De corazón a corazón, gracias.

Epílogo

Mirada al futuro

Al mirar hacia atrás y reflexionar sobre el camino recorrido, es imposible no reconocer la magnitud de los cambios que se han producido a lo largo de estos 50 años. La transformación ha sido grande, no solo en términos de infraestructura y formación académica, sino también en la visión misma de la profesión. Desde sus inicios, la carrera ha respondido de manera flexible y adaptativa a las crecientes demandas del sistema de salud y las necesidades de la comunidad. Hoy, Enfermería celebra medio siglo de historia, destacando el esfuerzo conjunto de docentes, estudiantes, profesionales de la salud, personal policial y administrativo que han trabajado incansablemente para ofrecer una formación de calidad.

Los cambios de paradigma han sido fundamentales para moldear la carrera. La incorporación de nuevas perspectivas ha permitido al estudiantado adquirir competencias tanto técnicas como humanas, esenciales para enfrentar los desafíos de una profesión en constante evolución, y, por sobre todo, tan ligada al sufrimiento de las personas.

Sin embargo, el punto en el que nos encontramos no es un punto de llegada sino una plataforma desde la cual mirar hacia el futuro. La innovación y las nuevas demandas en el campo de la salud son una constante, y los desafíos para las nuevas generaciones de profesionales son mayores que nunca.

Hoy, con 520 estudiantes que participan activamente en prácticas profesionales desde su primer año, en instituciones de renombre como el Hospital Churrucavisca, el Sanatorio Anchorena Recoleta, el Instituto O' Gorman, el Instituto Mater Dei y la Clínica de Cuidados Paliativos Baires, podemos ver cómo la tradición de formación práctica sigue siendo un pilar fundamental en la carrera.



Estudiantes de Enfermería en su proceso formativo

El futuro es prometedor, pero exige una constante adaptación a los avances tanto científicos como sociales. Quienes continúan este proyecto académico tienen la oportunidad de seguir contribuyendo al conocimiento y, consecuentemente, al bienestar de las personas. Y es en este constante proceso de aprendizaje y evolución, y gracias al compromiso y empeño intelectual de las personas que la conforman, que la carrera de Enfermería del IUPFA sigue marcando un camino de excelencia, compromiso y humanismo.



Estudiantes de Enfermería en su proceso formativo

50 años
Carrera
Enfermería